

PRONUNCIAMIENTO FAMG

¡Sobreseimiento para la Dra. Miranda Ruiz, YA!!!!!!

Desde la **Federación Argentina de Medicina General (FAMG)** queremos expresar nuestra solidaridad con la **Ruiz Miranda Lucía**, médica residente en Medicina Familiar y Comunitaria en Tartagal, provincia de Salta.

Miranda, que ha sido imputada por haber garantizado una práctica de Interrupción Legal del Embarazo (ILE), está siendo víctima de una persecución judicial empujada por los sectores que militan en contra de la ley de Interrupción Voluntaria del Embarazo en Salta.

La Dra. Miranda Ruiz procedió de acuerdo a las normativas existentes para la aplicación de la IVE/ILE, respaldada por un equipo interdisciplinario que dejó constancia de todas las actuaciones en la Historia Clínica correspondiente, con transparencia activa y respetando los principios de autonomía y derecho a la salud de la persona que solicitan la práctica.

Este accionar de la Justicia, que intenta poner barreras en el acceso al aborto, representa un claro atropello a los equipos de salud que, de manera comprometida, acompañamos los procesos de atención vinculados a IVE /ILE, así como también configura una vulneración en los derechos de las personas con capacidad de gestar.

Además, vemos con preocupación estos intentos de amedrentamiento y persecución a los equipos de salud que garantizamos este derecho, ya que la médica detenida es una de las pocas profesionales que no objeta la práctica de IVE en Tartagal y alrededores.

Desde la **FAMG** repudiamos el intento de intimidación a quienes garantizamos derechos y exigimos se detenga la persecución judicial o institucional a cualquier equipo que intervenga en casos de IVE/ILE bajo las normativas vigentes, como así también la efectiva aplicación de la Ley IVE N° 27610 en la provincia de Salta y en todo el país.



Dr. Víctor Orellana
Presidente FAMG

Asociaciones parte de FAMG:

AcFudES Tierra del Fuego - ACorES Córdoba - ADESAJ Jujuy - AESAP Chaco - AMES CABA -AMGBA Buenos Aires - AMGyES San Luis - APaMGFES La Pampa - APARSE Santiago del Estero - ARES Río Negro - ASMGyF Santa Fe - SMG Tucumán - SMR Neuquén.

Comisión Directiva 2021 | 2022

Presidente

Víctor ORELLANA
(STMG)

Vicepresidenta

Mercedes ALBORNOZ
(AMES)

Secretaria

Cintia ALTAMIRANO
RAMINGER
(AMGBA)

Prosecretaria

Arminda MATTAR
(AMGyES)

Tesorero

Juan Pedro BONIFAZZI
(ASMGyF)

Protesorera

Claudia KRASINSKY
(SMR)

Vocales titulares

Daniel MORALES
(AESAP)

José M. ALÍ BROUCHOUD
(ARES)

Presidentes Honorarios

Rafael PASSARINI
Graciela LÓPEZ GALLARDO
Arturo SERRANO
Adrián ALASINO

FAMG

Personería Jurídica
1177/07
www.famg.org.ar
Secretaría Institucional
Marta Límido
secretaria@famg.org.ar